



Misión Permanente de Costa Rica ante las Naciones Unidas
Permanent Mission of Costa Rica to the United Nations

Discurso de
Statement by

Su Excelencia
His Excellency

Enrique Castillo-Barrantes
Ministro de Relaciones Exteriores
Minister of Foreign Affairs

Debate General de la 67 Asamblea General de la ONU
General Debate of the 67th United Nations General Assembly

Nueva York, 1 de octubre de 2012
New York, October 1, 2012

(Por favor, cotejar con la alocución)
(Please, check against delivery)

Señor Presidente
Distinguidos delegados
Colegas
Amigas y amigos,

Comienzo mis palabras felicitando a Vuk Jeremić, Presidente de esta Asamblea General, por su elección. Mi país le ofrece apoyo en el desarrollo de sus trascendentales funciones. Su éxito lo será también de las Naciones Unidas y, por tanto, de todos los pueblos del mundo.

Suscribimos su compromiso con “el arreglo o solución de disputas o situaciones internacionales por medios pacíficos” y compartimos la hoja de ruta que ha trazado para el ejercicio de su cargo.

Agradecemos el relevante trabajo de su predecesor, Nassir Abdulaziz Al-Nasser, y destacamos, en particular, su compromiso con la mediación.

Reafirmamos nuestra adhesión a los cinco imperativos de la agenda presentada en enero por el Secretario General, Ban Ki-Moon, para el segundo período de su mandato.

Señor Presidente,

Hace apenas un año, acudimos a esta Asamblea bajo el estímulo de un eco esperanzador. Llegaba desde el Norte de África y el Medio Oriente. Se nutría de voces heterogéneas, pero cohesionadas alrededor un valor universal: la libertad.

Ese clamor sigue presente en complejas transiciones democráticas impulsadas por la voluntad popular. Túnez, Egipto y Libia son los mejores ejemplos. Hacia esos países y sus pueblos, nuestra admiración y respeto.

Hoy, sin embargo, lo que más retumba en esta sala son los gritos desesperados de las mujeres y niños de Siria. Hacia ellos, nuestra solidaridad.

Nos angustia, a la vez, la furia desatada por la manipulación de la intolerancia y del extremismo. Nos inquietan el resurgimiento de conflictos territoriales, la retórica guerrillera de algunos Estados y la insensibilidad de los regímenes autocráticos. Y nos desafían sin tregua la empecinada acción del terrorismo, el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Mientras tanto, las luces de alarma por el deterioro ambiental son cada vez más intensas.

Estos desafíos nos alertan sobre varios riesgos, pero también nos reiteran la trascendental importancia de nuestra Organización y del sistema multilateral.

Señor Presidente,

La solución pacífica de los conflictos es un imperativo para la convivencia entre personas, pueblos y países. Para Costa Rica es, también, una práctica de vida cotidiana y un objetivo central de su política exterior. Se asienta en nuestro respeto por la diversidad, nuestro apego a la tolerancia y nuestro compromiso con la legalidad.

Para evitar los conflictos, o despojarlos de su carga de violencia, es necesario impulsar la diplomacia preventiva y la mediación. Sus mejores resultados ocurren cuando generan acuerdos y decisiones jurídicamente vinculantes, en el marco del Estado de Derecho.

Existe, por tanto, un claro vínculo entre la idea-fuerza propuesta por el Presidente Jeremić para este período de sesiones, y el compromiso adquirido por las Naciones Unidas y sus Estados Miembros con el Estado de Derecho.

Por creer en la mediación, Costa Rica forma parte del grupo de países que la impulsa en el seno de las Naciones Unidas. Gracias a la iniciativa del grupo, coauspiciada con entusiasmo por muchos otros Estados, en julio de 2011 la Asamblea adoptó, por consenso, su primera resolución destinada a fortalecer la función de mediación y, hace pocos días, le dio su aval a un texto de seguimiento.

A Costa Rica, además, le enorgullece haber impulsado uno de los procesos de mediación más exitosos en la historia de nuestro hemisferio. A mediados de la década de los años 80, varios conflictos armados desangraban a países hermanos de Centroamérica. Parecían no tener salida. Sin embargo, gracias al tenaz liderazgo del ex Presidente costarricense Óscar Arias, el 7 de agosto de 1987 los mandatarios de la región firmaron en Guatemala los acuerdos de paz de Centroamérica. Tal liderazgo le valió a nuestro compatriota el Premio Nobel de la Paz.

El éxito de esos acuerdos se asentó, esencialmente, en un doble compromiso de las partes: cesar las hostilidades, pero, también, atender sus causas. Gracias a este abordaje integral, a la visión de los cinco presidentes del istmo y al eficaz acompañamiento internacional, Centroamérica silenció las armas y activó la paz. Fue una paz asentada en la democracia y en el compromiso con el desarrollo y la justicia.

Por desgracia, hoy la región enfrenta otro desafío de proporciones similares. Me refiero al embate del narcotráfico y de la delincuencia internacional organizada. Somos una ruta de paso para las drogas entre los centros productores del sur y el gran centro de consumo del norte. Esta condición nos ha convertido en víctimas de un problema sobre el cual nuestro control es mínimo, y nuestros recursos, aún menores.

Los centroamericanos hemos acordado estrategias regionales para actuar conjuntamente en prevención, interdicción y represión. Pero nuestra capacidad de acción es limitada y ha impedido una rápida implementación.

A pesar de ello, Costa Rica ha rechazado la peligrosa noción de “guerra” para enfrentar estos flagelos. En su lugar, trabajamos por ampliar las oportunidades para los jóvenes, impulsar acciones preventivas, mejorar la capacidad policial, fortalecer la eficacia del Poder Judicial y asistir a los adictos.

Dichosamente, estamos obteniendo resultados en seguridad ciudadana. Por ejemplo, nuestro índice de homicidios, el más bajo de Centroamérica, se redujo de 11,7 por cada cien mil habitantes en mayo 2011 a 9 en mayo de este año, y las denuncias por delitos generales bajaron un 12% de 2010 a 2011. Pero la arremetida de los carteles es tan grande, la lógica del mercado de drogas tan funesta, y las estrategias globales para controlarlo tan desarticuladas e insuficientes, que los pronósticos resultan negativos.

Por esto, Costa Rica considera necesaria una vinculación más activa de las Naciones Unidas con el diseño e implementación de estrategias regionales equilibradas frente al narcotráfico. Es necesario, además, que los narcotraficantes comiencen a ser vistos como una verdadera amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Señor Presidente:

Costa Rica es un país pequeño, democrático, desarmado y civilista. El sistema multilateral y el derecho internacional son nuestros únicos instrumentos de defensa. Por esta razón, desde 1973 reconocemos la jurisdicción obligatoria de la Corte Internacional de Justicia.

A finales de 2010 acudimos a ella, luego de que el Gobierno de Nicaragua desplegara ilegalmente fuerzas militares y personal civil en una parte de nuestro territorio. En marzo del siguiente año, la Corte dictó una serie de medidas provisionales. Entre ellas, ordenó a Nicaragua despejar la zona en disputa, y otorgó a Costa Rica su custodia ambiental. Sin embargo, el Gobierno de Nicaragua ha burlado la orden y sigue enviando personal a ese territorio. Lo ha hecho en claro desafío a la Corte, en menoscabo de nuestras relaciones bilaterales, y en violación del párrafo 31 de la Declaración Final sobre Estado de Derecho que fue adoptada hace una semana por esta Asamblea.

Quisiéramos que este caso no enturbiara los nexos entre ambos Estados; menos aún, nuestros profundos lazos humanos. Pero Nicaragua aún incumple la más importante de las medidas provisionales de la Corte. Lo lamentamos, lo censuramos y lo denunciaremos nuevamente en esta sala.

Señor Presidente:

A pesar de su adhesión manifiesta al Estado de Derecho y su compromiso manifiesto con la mediación, la comunidad internacional ha sido incapaz de adoptar un instrumento clave para evitar los conflictos o, al menos, limitar su fuerza destructiva.

A finales del julio pasado, la posibilidad de acordar un Tratado sobre el Comercio de Armas universal, robusto y vinculante no alcanzó consenso. Fue un momento sombrío para la paz y la dignidad humana. Costa Rica, uno de los coautores de esta iniciativa, no cesará en sus esfuerzos por impulsar el tipo de instrumento que las millones de víctimas de las armas convencionales nos exigen desde el silencio de sus tumbas.

El Estado de Derecho debe ser, también, base de la gobernanza global. Y si en algún ámbito esta gobernanza debe ser vigorosa, es en el ambiental.

La Conferencia Río+20 constituyó un importante avance en tal sentido. Pero las mayores tareas y compromisos aún están pendientes. Mientras, la temperatura global sigue en ascenso; las sequías e inundaciones cobran vidas, destruyen infraestructura y desplazan poblaciones. El riesgo ambiental está a punto de adquirir dimensiones exponenciales. No podemos esperar más para actuar.

Costa Rica adoptó la sostenibilidad como modelo de desarrollo hace varios años, y ha asumido sus responsabilidades nacionales. Hemos aumentado nuestra cobertura boscosa; generamos el 90 por ciento de nuestra energía mediante fuentes renovables; más del 25 por ciento de nuestro territorio son parques nacionales, y nos hemos impuesto la meta de convertirnos en un país carbono neutral en el 2021.

Pero estas y muchas otras iniciativas de los pequeños países servirán de poco sin el compromiso de los mayores emisores de carbono y sin la cooperación internacional para la mitigación y adaptación en las naciones más vulnerables.

El diseño de los Objetivos de Desarrollo Sostenible post 2015 nos abre una excelente oportunidad para avanzar. Confiamos en que su definición responda a un proceso multisectorial y participativo, que incluya elementos de Estado de Derecho y buena gobernanza.

La vulnerabilidad climática, social y económica de muchos países de ingreso medio, como Costa Rica, es una de las razones por las cuales no debemos quedar al margen de la cooperación internacional.

Los países de ingreso medio aún necesitamos cooperación internacional para consolidar nuestros avances en desarrollo económico y humano. No olvidemos que nuestros logros se deben, en parte, al buen uso de esa cooperación. Eliminarla porque ha sido bien empleada sería un funesto contrasentido.

Por esto, Costa Rica, juntos a otros países de ingreso medio, seguirá contribuyendo activamente a mejorar la metodología para guiar los procesos de "graduación" en el marco del PNUD. Como ya hemos afirmado, es necesario considerar entre los referentes de esos procesos no solo el ingreso, sino otros indicadores que reflejen la integralidad de nuestros desafíos y faciliten esquemas de cooperación más solidarios con nuestros esfuerzos de desarrollo.

Señor Presidente:

El principal liderazgo de la gobernanza global corresponde a las Naciones Unidas, sobre la base del derecho internacional. Solo la acción multilateral legítima podrá impulsar y proteger los principales bienes públicos globales.

No podemos desconocer los desafíos externos al liderazgo de la Organización. Pero más importante es reconocer la necesidad interna de comprometernos con hacerla más vigorosa, eficaz, eficiente, inclusiva y representativa.

Los estados miembros debemos comprender que la mejor forma de impulsar nuestros intereses nacionales desde las Naciones Unidas, es reformarla para mejorar su desempeño.

Costa Rica se identifica con el concepto de una Secretaría global, enunciado por el Secretario General, y está lista a dar su aporte constructivo para convertirla en realidad.

Estamos comprometidos, además, con la reforma integral del Consejo de Seguridad, y convencidos de que mejorar sus métodos de trabajo debe ser un proceso constante.

Señor Presidente:

Hoy deseo renovar nuestro compromiso con el conjunto de los derechos humanos.

Desde que nos integramos al Consejo de Derechos Humanos hemos desplegado una intensa y constructiva actividad en su seno. Los hechos lo demuestran. Entre ellos destaco la *Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos*, que impulsamos en el Consejo junto a otros socios y que adoptó esta Asamblea General en su pasado período de sesiones.

Por ser respetuosos de la tolerancia, consideramos inaceptable el insulto a cualquier convicción, práctica o símbolo religioso. Pero la manera de evitar o reaccionar a esos

insultos no es coartando la libertad de expresión. La vía correcta es la discusión abierta, el diálogo, la educación, el respeto a los otros y, sobre todo, a la vida humana.

Por esto, reprobamos la violencia como respuesta ante los mensajes considerados ofensivos, sobre todo cuando va acompañada de la violación a los recintos diplomáticos y a la integridad de sus ocupantes. Condenamos enfáticamente el asesinato del Embajador estadounidense en Libia, Christopher Stevens, y miembros de su personal.

Costa Rica también está comprometida con la seguridad humana, y forma parte de la Red de países que la impulsa en el seno de la Organización. Celebramos la reciente resolución que perfiló con detalle un entendimiento común sobre el concepto.

Destacamos, además, el valor de la Responsabilidad de Proteger como un principio operativo clave de la comunidad internacional. Sus tres pilares constituyen un sistema de partes relacionadas dinámicamente. Como aporte a su dimensión preventiva, promovemos, junto a Australia, Dinamarca y Ghana, una red de puntos focales nacionales, a la que invitamos a todos los Estados Miembros.

La lucha en pro de la dignidad humana pasa también por el combate a la impunidad. De aquí nuestra profunda adhesión a la Corte Penal Internacional, uno de los logros más relevantes del sistema multilateral desde la creación de las Naciones Unidas.

Señor Presidente:

Los desgarramientos del mundo demandan atención y generan angustia. Pero, junto a ellos, la esperanza también florece.

¿Cuál mejor ejemplo que el espíritu irradiado desde Londres por los atletas olímpicos y paraolímpicos, que compitieron con reglas claras, juego limpio, respeto mutuo y sentido de logro?

Si los conflictos de nuestro mundo se refirieran a la analogía de esa experiencia, el curso de la humanidad podría ser distinto.

Quizá este cambio fundamental no sea posible. Pero, al menos, debemos seguir trabajando por un mundo más justo, pacífico, libre, sostenible, respetuoso de la dignidad humana y la legalidad. Costa Rica reitera su profundo compromiso con esta tarea.

Muchas gracias.
